

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN (REA)

1. Identificación del declarante	
NIF / NIE / PASAPORTE	Apellido 1
Apellido 2	Nombre
En calidad de representante legal de la empresa	

2. Identificación de la empresa	
Nombre / Razón social	CIF

3. Declara que:	
3.1 Que como representante de la empresa, dispongo de poder legal suficiente para actuar como tal.	
3.2 Que la empresa cumple con todos los requisitos previstos en los apartados 1 y 2.a) del artículo 4 de la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la construcción.	
3.3 *Que la empresa dispone de una organización preventiva adecuada a la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, en las especialidades de Medicina del Trabajo, Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada, mediante concierto/s vigente/s con el Servicio/s de Prevención que se indica/n:	

Nombre del servicio de prevención	Fecha del concierto o acta

3.4 *Que la empresa dispone de recursos humanos, en su nivel directivo y productivo, contando todos ellos con la formación necesaria en prevención de riesgos laborales, de acuerdo con el artículo 12 del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, que ha sido impartida por las siguientes entidades:	
---	--

Nombre de las entidades que han impartido la formación

* *Cumplimente las casillas sobre las que en su caso, quiera efectuar declaración responsable, en sustitución de la documentación acreditativa.*

Y, para que conste a los efectos de la solicitud de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas, el declarante expide la presente declaración responsable.

Ena.....dede 201....

Firma del declarante

El tratamiento de los datos de carácter personal aquí recogidos se ceñirá a lo estipulado por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada Ley. Podrán cederse a los demás organismos públicos que directa o indirectamente intervengan en la tramitación del procedimiento, además de las cesiones previstas en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El titular podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el departamento competente en materia de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la referida Ley. La Administración podrá consultar y obtener los datos y documentos necesarios para este procedimiento y que ya obren en poder de la misma, salvo que el interesado manifieste en este apartado su oposición. Si se opone tendrá que aportar los documentos exigidos.

No autorizo a la Administración a recabar u obtener datos y documentos; se aportan con la solicitud.